

Martes, 19 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyomolinos

ANUNCIO. Concesión del servicio de Explotación de las instalaciones de la piscina municipal y Bar anexo.

Por Providencia de Alcaldía de fecha 06/04/2022, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de Explotación de las instalaciones de la piscina municipal y bar anexo, redactado por el equipo redactor.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El presente anuncio servirá, en su caso, de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Arroyomolinos, 11 de abril de 2022

Antonio Eusebio Solís Basset

ALCALDE - PRESIDENTE

